



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Martes, 13 de diciembre 2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

@UEenEcuador

"Un agradecimiento especial a nuestros socios de @CancilleriaEc, @DefensaEc, @MinInteriorEc, #AduanasEc, @PoliciaEcuador por su compromiso y apertura para crear este tipo de espacios en #Ecuador y trabajar en conjunto por la seguridad nacional. [Ver más](#)



@ISSFA_ECUADOR

🤝 Con el fin de gestionar adecuadamente la planificación estratégica del #Issfa, esta mañana se realizó un taller bajo la dirección de Servio Lima, lo que contribuirá a agilizar los procesos de entrega de prestaciones a los asegurados con el eje de la transformación digital. [Ver más](#)



Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador

@DefensaEc

#Azogues| En el Centro de Privación de Libertad Cañar N.º1, las @FFAAECUADOR en apoyo a @PoliciaEcuador y a @SNAI_Ec, ejecutaron operaciones en donde se decomisaron: armas blancas, dinero en efectivo, dispositivos electrónicos y sustancias sujetas a fiscalización. [Ver más](#)



SEGURIDAD Y DEFENSA

La puntuación matemática de las 'cualidades morales' para ascensos en las Fuerzas Armadas, en el debate legislativo. El Universo

La objetividad o subjetividad para puntuar la "moral y ética institucional" de los miembros de las Fuerzas Armadas en sus ascensos motiva el debate de los legisladores en medio del conocimiento de la objeción parcial que realizó el Ejecutivo al proyecto de Ley Orgánica de Personal y Disciplina. El presidente de la República, Guillermo Lasso, objetó parcialmente el proyecto de Ley Orgánica de Personal y Disciplina de las Fuerzas Armadas que está en análisis de la Comisión de Soberanía, Integración y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional, que centra su preocupación en la calificación que se le da a la "moral y la ética institucional" de los militares para ascender de rangos. [Ver más](#)



Propuesta para que FF.AA. apoyen a la Policía se respalda en instrumentos internacionales. La Hora

La Asamblea iniciará el segundo receso del año desde el 19 de diciembre hasta el 2 de enero de 2023. La propuesta de reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas apoyen a la Policía Nacional en la lucha contra las mafias, el crimen organizado y la delincuencia, se respalda en al menos cinco instrumentos internacionales. El 7 diciembre de 2022, Guillermo Lasso, presidente de la República, entregó a Virgilio Saquicela, titular de la Asamblea Nacional, un documento al que lo calificó de "urgente" e "importante" porque viabilizará que militares y policías coordinen acciones para enfrentar a la inseguridad, sin necesidad de decretar estados de excepción. [Ver más](#)



La vigilancia de las cárceles está bajo reserva del SNAI. Expreso

Este lunes 12 de diciembre de 2022, se cumplen 12 días del anunciado funcionamiento del sistema de control y monitoreo para las 36 cárceles del Ecuador. El proyecto consta de cámaras de distintos tipos de alcance, sistemas de grabación y equipos de control de desplazamiento de personas privadas de libertad. El pasado 22 de noviembre, el presidente Guillermo Lasso expuso que el 1 de diciembre "todo el sistema operará". Sin embargo, el Servicio Nacional de Atención a Privados de Libertad (SNAI) no ha dado mayores detalles de su funcionamiento y efectividad. [Ver más](#)



Cartel mexicano, por detrás de ataque a líder de Los Choneros Primicias

Jhony Lutgardo Mera Mera, alias 'Chumado', quien escapó de la cárcel de El Rodeo en 2016 y opera directamente con el cartel mexicano Jalisco Nueva Generación, estaría detrás del atentado contra la casa del cabecilla de Los Choneros. La familia de Adolfo Macías, alias 'Fito', cabecilla de la banda delincuencia Los Choneros, había terminado una liturgia previa a la Noche Buena en su casa en Manta, cuando sicarios llegaron en tres carros a disparar y lanzar granadas contra la vivienda. [Ver más](#)



Fiscalía y Defensoría Pública se pronuncian sobre el proyecto de Ley para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales y la Seguridad Integral. Asamblea Nacional

La Comisión de Soberanía, Integración y Seguridad cumplió una nueva jornada de estudio de los textos reformativos a la Ley de Seguridad Pública, que se incluirán en el informe para segundo debate del proyecto de Ley para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales y la Seguridad Integral. Esta vez, los comisionados escucharon la opinión de representantes de la Fiscalía General del Estado y de la Defensoría Pública que servirá para elaborar el informe para conocimiento del Pleno de la Asamblea Nacional. [Ver más](#)



SNAI confirmó que guía penitenciario fue asesinado en Esmeraldas. El Telégrafo

El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI) confirmó que un guía penitenciario destinado al Centro de Rehabilitación Social de Esmeraldas fue asesinado durante la tarde del sábado 10 de diciembre de 2022. Luis Obando, de 32 años, fue baleado cerca de su domicilio en el barrio Nuevos Horizontes, en Esmeraldas. La Policía Nacional investiga un presunto sicariato en el homicidio del guía penitenciario. Según versiones de las autoridades, Obando caminaba por una de las calles de su barrio, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta lo interceptaron y le propinaron cerca de 16 disparos. El fallecido se encontraba en su día libre, tras su trabajo en el centro penitenciario. [Ver más](#)





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Martes, 13 de diciembre 2022

Defensa de oficial de Policía cuestiona vinculación en caso María Belén Bernal. El Universo

La vinculación del teniente de Policía Alfonso C. V. a la causa que investiga el femicidio de la abogada quiteña María Belén Bernal fue rechazada por su defensa. Gladys Terán, abogada del servidor policial, señaló que no existe un solo elemento de convicción que pueda decir que tiene algún tipo de responsabilidad, ni por acción ni por omisión, por lo que expresó su sorpresa. [Ver más](#)



Tambalea la Democracia Representativa ante las palabras del presidente Lasso. La Hora

¿De qué lado está la Asamblea Nacional?, pregunta que realizó el presidente Guillermo Lasso en los exteriores de la Asamblea cuando presentaba el proyecto de reformas a las FF.AA.; y que los cuatro asambleístas de Loja deben pronunciarse ante lo aseverado. Las palabras y definiciones del presidente Guillermo Lasso sobre participación política y campañas electorales que posiblemente tengan financiamientos de recursos ilícitos provenientes de grupos que actúan al margen de la ley, retumban en la mente de muchos ecuatorianos, especialmente cuando se ha convocado un proceso electoral, poniendo en duda la seguridad administrativa del organismo encargado de organizar y vigilar las elecciones 2023. [Ver más](#)



Siguen las muertes por sicariato. La Hora

El día sábado 10 de diciembre alrededor de las 10:30 de la mañana el ciudadano Roberto C. fue asesinado con varios impactos de bala, el hecho se dio mientras el hoy occiso bajaba desde el Barrio San Jorge Alto por el sector 10 de enero en su vehículo, momento en el cual fue interceptado por los malhechores, al notar la intención de sus verdugos la víctima bajó del automotor para ponerse a buen recaudo, por lo que ingreso a una vivienda del sector, acto seguido los asesinos ingresaron también hasta el interior de la vivienda y le dispararon hasta dejarlo tendido en el piso sin señales de vida. En la casa al momento del crimen había un anciano y un niño que salieron ilesos físicamente de la escena. [Ver más](#)



En Ibarra, extranjero que hirió a hombre y retuvo a su expareja quedó en libertad por falta de denuncia. El Universo

Escenas inusuales presenciaron los vecinos del barrio Los Ceibos, en el centro de Ibarra, cuando un extranjero en estado etílico tomó como rehén a una mujer y la sometió con un arma blanca. Testigos del hecho señalaron que la mujer se mostraba nerviosa y lloraba en medio de los brazos del atacante, que la envolvió fuertemente. Este evento, ocurrido en las calles Espejo y Río Blanco, generó pánico en los transeúntes, que intentaban buscar la manera de liberarla y ponerla a buen recaudo. [Ver más](#)



Desde Miami, Pólit señala a exfiscal por 'enriquecerse' con el 30-S. Primicias

El excontralor Carlos Pólit presentó tres mociones previas a su juicio en Estados Unidos. El exfuncionario solicitó la desestimación del caso. Ya sobre el final del plazo, el excontralor Carlos Pólit presentó tres mociones previas al juicio por lavado de activos, que se le sigue en Miami, Estados Unidos. Las mociones fueron presentadas por la defensa de Pólit el 9 de diciembre de 2022, y el juicio está previsto para el 22 de mayo de 2023. [Ver más](#)



Daños en fachadas de viviendas tras explosión registrada en la isla Trinitaria. El Universo

Los moradores de una cooperativa de la isla Trinitaria, en el sur de Guayaquil, se levantaron alarmados la madrugada de este martes tras escuchar detonaciones. Al menos tres artefactos explosivos se dejaron en el sector cerca de la 01:00. Esta detonación se registró cerca de un taller que está junto a residencias. Versiones preliminares indican que sujetos en motos llegaron a la zona y lanzaron los artefactos explosivos de fabricación casera. La Policía llegó al punto tras recibir la alerta de los explosivos y para recopilar datos que permitan llegar a los responsables. Se indaga si este hecho está ligado a problemas entre bandas que operan en el sector. [Ver más](#)



Un Juez dicta medidas sustitutivas a los ocho funcionarios procesados por asociación ilícita. Expreso

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó este 12 de diciembre de 2022 que los ocho funcionarios públicos procesados por el presunto delito de asociación ilícita recibieron medidas sustitutivas a la prisión preventiva. Cinco de los indagados pertenecen al Servicio de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) y tres son de la propia Fiscalía. Según indicó la entidad en sus redes sociales, el juez que trata el caso dictó la prohibición de salida del país y la presentación de los procesados cada miércoles ante la autoridad competente. Ellos son procesados por la presunta alteración del contenido de informes periciales para beneficiar a particular. [Ver más](#)



¿Cuándo caduca la prisión preventiva en un proceso penal? El Comercio

Daniel Salcedo, quien enfrenta procesos judiciales por presuntos actos de corrupción en la pandemia del covid-19, goza de libertad desde el 9 de diciembre del 2022. Salcedo abandonó la Cárcel 4 de Quito luego de que el juez del cantón Paján (Manabí), Simón García, emitiera una boleta de excarcelación. Ese magistrado le otorgó la inmediata libertad tras considerar que en cinco procesos penales en su contra ya caducó la prisión preventiva. Esa medida de arresto se otorga para garantizar la comparecencia de una persona procesada en el juicio y para evitar que fugue. [Ver más](#)



Tres funcionarios de la Fiscalía y cinco policías fueron detenidos. Primicias

La Fiscalía investiga un presunto caso de asociación ilícita en la provincia de Chimborazo. El juez dispuso medidas alternativas a la prisión preventiva. La mañana del 10 de diciembre de 2022, la Fiscalía informó que ocho personas fueron detenidas en Chimborazo por un presunto caso de asociación ilícita para tráfico de influencias. Entre los detenidos aparecen cinco policías del Servicio de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), de la Policía Nacional, y tres funcionarios de la Fiscalía. [Ver más](#)



Ambulancia aérea lista para salvar vidas. La Hora

El personal bomberil involucrado en este servicio fue capacitado durante seis meses. Desde hoy, lunes 12 de diciembre entra en actividad la ambulancia aérea en Santo Domingo, cuyo objetivo es reducir tiempos de reacción ante cualquier emergencia. El proyecto se cristalizó un año después de su anuncio porque demandaba el cumplimiento de varios requisitos rigurosos, entre esos: la capacitación del personal aeromédico. La aeronave será activada para salvar vidas, sobre todo cuando las alertas se presenten en zonas rurales porque desplazar una ambulancia por vía terrestre demanda mucho tiempo y la persona puede fallecer. [Ver más](#)





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Martes, 13 de diciembre 2022

<p>FFAAECUADOR @FFAAECUADOR #Orellana Durante una operación militar, en las orillas del río Punino, las @FFAAECUADOR localizaron actividades de minería ilegal, obteniendo los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 06 excavadoras • 05 clasificadora tipo Z • 04 motores de succión de agua • 04 personas aprehendidas. Ver más 	
<p>FFAAECUADOR @FFAAECUADOR Conozca los resultados obtenidos en las diferentes operaciones militares ejecutadas por @FFAAECUADOR en todo el territorio nacional, del 06 al 12 de diciembre de 2022, en defensa de la soberanía y apoyo a Instituciones del Estado. Ver más</p>	
<p>FFAAECUADOR @FFAAECUADOR #Azogues En apoyo a @PoliciaEcuador ,las @FFAAECUADOR, realizaron operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos en el Centro de Privación de Libertad Cañar N.°1. Ver más</p>	
<p>Ejército Ecuatoriano #ImbaburaEl Ejército Ecuatoriano entregó mochilas escolares con material didáctico y computadoras a los niños de la Unidad Educativa Cultural e Intercultural Bilingüe Nazacota Puento, ubicada en la comunidad San Pedro, perteneciente al cantón Cotacachi, acción cívica que tiene como finalidad apoyar al desarrollo educativo de nuestros niños. Estos implementos educativos fueron donados por parte de la Embajada de Estados Unidos, que junto al accionar los soldados del Grupo de Caballería Mecanizada N.° 36 Yaguachi fomentan los lazos de colaboración con la población civil. Ver más</p>	

COYUNTURA

<p>Presidente Guillermo Lasso visita el Norte de Esmeraldas. La Hora El pasado Viernes el primer mandatario visitó Esmeraldas y verificó el avance de la carretera E-15 en la visita también entregó fondos para el cantón Eloy Alfaro. "Recorrimos el avance de la obra de la carretera E-15 en Esmeraldas. Estos 141.7 km de vía beneficiarán a 368 000 habitantes de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Rioverde y Esmeraldas", destacó Lasso a través de su Twitter. Con la obra, el Gobierno busca impulsar la producción, el turismo y la conectividad en el país. expresó el presidente Lasso. Ver más</p>	
<p>El 55% de territorio indígena Shuar Arutam tiene concesiones mineras. El Comercio El 55% del territorio del pueblo indígena Shuar Arutam, situado en el sureste de la Amazonía de Ecuador, fronterizo con Perú, está concesionado a la minería. Así lo advirtió este lunes 12 de diciembre de 2022 un reporte el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP, por sus siglas en inglés). De 139 zonas de catastro minero que se sobreponen al territorio del pueblo Shuar Arutam, hay 74 que son concesiones mineras y 61 zonas son destinadas a minería artesanal, específicamente a la extracción de oro. Además, hay 4 zonas de libre aprovechamiento, utilizadas para la extracción de material de construcción. Ver más</p>	
<p>Riesgo de explosión en Coca Codo Sinclair, advierte ministro. Primicias La controversia por las fallas en la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair es un irritante en las negociaciones entre China y Ecuador. La obra tiene tan mala fama que afecta la reputación de Sinohydro. La empresa china Sinohydro considera factible reparar la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, que Ecuador se ha negado a recibir debido a las múltiples fallas de construcción. Ver más</p>	
<p>Vacunas contra el covid-19 se colocan en 138 espacios, en Quito. El Comercio Debido al aumento de enfermedades respiratorias como el covid-19 y la influenza, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, dispuso, el 7 de diciembre del 2022, la obligatoriedad del uso de la mascarilla en espacios cerrados. Esta medida dejó de ser obligatoria el pasado 28 de abril. Según las autoridades sanitarias, la situación respecto a la pandemia estaba controlada en Ecuador y la positividad viral se mantuvo debajo del 5% por más de tres semanas. Este indicador se refiere a cuántas personas que se realizan pruebas diagnósticas dan positivas a la enfermedad. Ver más</p>	
<p>El tablero político se va alineando al 'Sí' y 'No' en el referendo. Primicias El CNE confirmó que, por ahora, únicamente el movimiento Creo se ha inscrito para hacer campaña por el 'Sí' en el referendo. Mientras que la campaña por el 'No' sólo registra al partido Unidad Popular. La campaña electoral para el referendo 2023 se desarrollará en paralelo a la campaña para las seccionales y las elecciones del Consejo de Participación Ciudadana. Durante 31 días, organizaciones políticas y sociales podrán impulsar el 'Sí' o en 'No' en las ocho preguntas planteadas por el Gobierno. Ver más</p>	
<p>Inician los trabajos en la UPC en Chinapintza, Paquisha. La Hora PAQUISHA. Con la presencia de autoridades cantonales, provinciales, civiles, militares y policiales, se realizó la colocación de la primera piedra para la ejecución del proyecto denominado 'Construcción de una Unidad de Policía Comunitaria en el barrio Chinapintza de la parroquia Nuevo Quito'. Juan Espinoza, presidente de Seguridad Ciudadana de La Herradura, resaltó la importancia que tiene la construcción de esta UPC para los moradores de todo el Distrito Minero de Chinapintza, a la vez recordó que esta obra se ha venido gestionando por varios años atrás. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Martes, 13 de diciembre 2022

728 pozos de Petroecuador afectados por descarga eléctrica. El Telégrafo

La Empresa Pública Petroecuador informó que, el domingo 11 de diciembre de 2022, la línea eléctrica El Vergel-Jivino 3 (Distrito Amazónico) del Sistema Nacional Interconectado se vio afectada por una descarga eléctrica. Esta no pudo ser contenida por la Estación Jivino 3. El evento, externo a Petroecuador, generó un apagón que afectó a 728 pozos. Esto -según la empresa- representa el 46% de los activos de la empresa pública. Además, forma parte de los campos más productivos, como Sacha, Shushufindi, Auca, Indillana, Libertador, Palo Azul y Lago Agrio. Están ubicados entre Orellana y Sucumbios. [Ver más](#)



CNJ a un paso de enviar la cuarta terna para vocal de la Judicatura. La Hora

El pleno de la Corte Nacional de Justicia (CNJ) remitió hoy, 12 de noviembre de 2022, un oficio al Consejo de Participación Ciudadana (Cpccs), donde se le consulta si la decisión de devolver la terna para la designación del vocal para presidir el Consejo de la Judicatura (CJ) involucra solo a los postulantes Marco Tello y Andrés Mogrovejo o también incluye a la postulante Alexandra Vallejo. [Ver más](#)



Estas son las sanciones para las faltas que puedan cometer los ciudadanos el día de las elecciones. El Universo

Las elecciones seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social tendrán lugar el próximo 5 de febrero de 2023 en Ecuador. En estos comicios se elegirán alcaldes, prefectos, concejales, miembros de juntas parroquiales e integrantes del CPCCS. [Ver más](#)



Juez del Tribunal Contencioso Electoral rechaza solicitud de revocatoria en contra del vicepresidente Alfredo Borrero. El Universo

La solicitud de revocatoria de mandato, planteada en contra del vicepresidente de la República, Alfredo Borrero Vega, se negó en primera instancia por el juez del Tribunal Contencioso Electoral (TCE), Fernando Muñoz. El 13 de julio de 2021, Kely Carvajal, quien se identifica como presidenta de la Coordinadora Popular por la Revocatoria de Mandato de Guillermo Lasso y Alfredo Borrero, presidente y vicepresidente de la República, en su orden, ingresó en el Tribunal Contencioso Electoral un recurso subjetivo, en contra de las decisiones del Consejo Nacional Electoral (CNE) que negaron el pedido de formularios para recoger firmas y revocar del cargo al segundo mandatario. [Ver más](#)



Glas cambia de abogado y se posterga audiencia de unificación de penas. Primicias

La jueza Melissa Muñoz debe resolver la unificación de penas del exvicepresidente Jorge Glas, pero la audiencia prevista para el 12 de diciembre de 2022 se difirió. PRIMICIAS le presenta cinco casos con polémicas sentencias. El exvicepresidente correísta, Jorge Glas, insiste en que las condenas de ocho años por el caso Sobornos, y de seis años del caso Odebrecht se unifiquen. De esta manera, la pena más alta absorberá a la menor. Si se aprobara la unificación, el exfuncionario tendría que cumplir ocho años de cárcel, de los cuales ya ha cumplido más de cinco años. Es decir, Glas ya sería candidato para acceder al beneficio penitenciario de prelibertad. [Ver más](#)



Funcionarios de Fiscalía y SIAT, investigados por tráfico de influencias. El Comercio

Tres funcionarios de la Fiscalía y cinco agentes del Servicio de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de la Policía fueron detenidos, el 10 de diciembre, en el marco de una investigación por asociación ilícita para tráfico de influencias. La Fiscalía informó este lunes, 12 de diciembre de 2022, que el juez dictó prohibición de salida del país y presentación cada miércoles ante la autoridad. [Ver más](#)



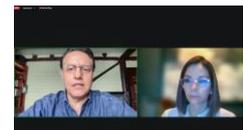
Gobierno respondió a las recomendaciones sobre la Proforma 2023 realizadas por la Asamblea Nacional. El Telégrafo

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) respondió a las recomendaciones realizadas por la Asamblea Nacional a la Proforma del Presupuesto General del Estado (PGE) de 2023. Entre ellas, el ingreso real petrolero y su reparto a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), cumplimiento de la asignación al sistema de salud, universidades e incrementos presupuestarios para la Secretaría de Derechos Humanos, obras públicas, Policía Nacional e incentivos jubilares. La cartera de Estado informa que las recomendaciones realizadas por el Legislativo van en línea con lo previsto por el Gobierno Nacional durante la ejecución del PGE en el 2023. [Ver más](#)



Comparecencia de exministra Ximena Garzón en Comisión de Fiscalización superó las 3 horas. El Comercio

Durante su comparecencia en la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional, como parte de la solicitud de juicio político, la exministra de Salud Ximena Garzón defendió este 12 de diciembre de 2022 su trabajo al frente de la Cartera de Estado. En su intervención, que duró cerca de tres horas, Garzón recordó que Ecuador pasó de ser un ejemplo negativo en cuanto a las acciones para controlar la pandemia del covid-19, a ser un referente mundial de vacunación contra el coronavirus. Sobre el desabastecimiento de medicamentos, la exministra dijo que cuando asumió el cargo, en mayo del 2021, se encontró con un sistema de salud deficiente y absolutamente crítico. Entre las principales causas de la falta de medicamentos señaló los efectos del confinamiento y la restricción de importaciones y exportaciones. [Ver más](#)



Solicitud de Argentina sobre caso María de los Angeles Duarte sin respuesta de Ecuador. El Comercio

La Cancillería de Ecuador no tiene apuro en responder a Argentina. Este país buscaba una reunión para este 12 de diciembre del 2022, donde intentaría negociar un salvoconducto para la exministra María de los Angeles Duarte. No se dio. EL COMERCIO conoció, de una fuente que prefirió reservar su identidad, que Argentina propuso que se lleve a cabo dicha reunión. Sin embargo, la Cancillería de Ecuador le respondió que no era posible. La dependencia ecuatoriana no ha emitido un pronunciamiento oficial, pues no tiene prisa en hacerlo, según la fuente. La situación diplomática surge a raíz de una carta suscrita por el canciller argentino Santiago Andrés Cafiero. [Ver más](#)





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Martes, 13 de diciembre 2022

Ecuador, entre los datos alarmante de la migración. Expreso

Más de 1.500 migrantes vadearon anoche el fronterizo Río Grande desde México hasta suelo estadounidense, para luego entregarse a la Patrulla Fronteriza la cual, tras registrar sus datos, los ha ido dejando en libertad en El Paso, Texas, reportaron este lunes 12 de diciembre los medios locales. Según el diario Texas Tribune, los migrantes que cruzaron durante la noche estaban en un grupo de centenares de personas que fueron escoltadas por la Policía Estatal del estado mexicano de Chihuahua desde la ciudad de Jiménez hasta la frontera Juárez en una caravana de 20 autobuses. [Ver más](#)



OPINIÓN

Extradición a medias. Rafael Oyarte. Expreso

Si una persona comete un delito en el territorio de un Estado, pero se encuentra actualmente en otra nación, existirían inicialmente dos posibilidades: que sea extraditado, es decir, devuelto al Estado en cuyo territorio cometió el ilícito, o bien que sea juzgado por esos hechos en el lugar donde se halla ahora. Lo último ocurre con los Estados que, como el Ecuador desde la Constitución de 1945, niegan la extradición de sus connacionales, lo que puede provocar problemas por las dificultades en la obtención de la prueba que no ocurrirían si el procesamiento se realiza en el Estado en cuyo territorio se produjeron los hechos, que es el que, además, tendrá el interés primigenio de investigar, procesar y sancionar el delito, pues es su legislación la que ha sido vulnerada y donde se han dañado los bienes jurídicamente protegidos. [Ver más](#)



Rodrigo Borja: La ética del poder. Washington Herrera. El Comercio

La personalidad política y ética del Presidente Borja influyó positivamente en el prestigio internacional del Ecuador durante su mandato. Los Presidentes Mitterand de Francia, Bush de Estados Unidos, Felipe González de España, Mario Soarez de Portugal, Menem de Argentina y otros Jefes de Estado influyentes le invitaron a hacer visitas oficiales en donde se trataron temas sustanciales de política internacional, lo que influyó en la credibilidad del mundo exterior y la amistad con ellos hizo posible un ambiente propicio para que el Ecuador pagara cada año solo el 30% de los vencimientos de la deuda externa. [Ver más](#)



¿Otra vez a usar mascarillas en Ecuador? Luis Espinosa Goded Primicias

El COE Nacional ha decidido que todos en Ecuador tenemos que volver a llevar mascarillas en espacios cerrados. Parece que los ecuatorianos no lo han decidido igual. Es increíble que termine 2022 y sigamos cometiendo los mismos errores que al inicio de la pandemia. Para empezar, el COE ni explica cuáles son los datos en los que se basa, ni publica en su web quiénes asisten a las reuniones donde se toman decisiones tan importantes. [Ver más](#)



Preguntémosnos qué podemos hacer nosotros por el país. El Comercio

En su discurso de posesión, el 20 de enero de 1961, el expresidente de los Estados Unidos John F. Kennedy interpeló a sus compatriotas con la frase: "No te preguntes qué puede hacer tu país por ti, pregúntate qué puedes hacer tú por tu país". Kennedy llamó así a los estadounidenses a ponerse en movimiento y a actuar sin aguardar a que el Gobierno o alguien más solucione sus problemas. La idea, que resume muy bien lo que actualmente se entiende por ciudadanía, representa el paradigma opuesto de lo que las personas tendemos a hacer por lo general. Alize Krozer, coautora de un estudio sobre desigualdad, élites y percepciones sociales realizado en México, decía en mayo de 2021 a la cadena británica de noticias BBC, que "los mexicanos sueñan ser como Finlandia, pero sin pagar impuestos como los finlandeses". [Ver más](#)

[EL COMERCIO](#)

Nos toca ir a pecho descubierto. Alejandro Querejeta Barceló. La Hora

Fue el presidente Lasso quien en una intervención pública habló de la existencia entre nosotros de narcopolíticos. Luego alguien designó al de Ecuador como un narcoestado. Entonces, si el Estado es, o debería ser, una institución de orden, de gestión, de justicia y de defensa, ¿qué podemos los ciudadanos esperar del nuestro? No conforme con eso, enseguida hubo quienes se refirieron a narcoabogados, narcoempresarios y hasta narcociudadanos. De manera que de esta suerte se describe la penetración a fondo en nuestra sociedad del narcotráfico propio y foráneo. [Ver más](#)



300 días de guerra. Juan Pablo Lira B. El Comercio

El calendario avanza y pareciera que nos hemos acostumbrado a la barbaridad que implica una guerra de agresión iniciada en febrero, cuando Rusia -potencia nuclear- invade a su vecina Ucrania, más pequeña en territorio, población, poder de fuego y riqueza económica. Por ello, sorprende la resistencia de los ucranianos, pues transcurridos diez meses siguen de pie. La guerra nunca debiera ser parte del panorama habitual, porque ella implica pérdida y sufrimiento de vidas humanas, repercutiendo siempre en el resto de los habitantes del planeta. Rusia y Ucrania, son grandes productores de oleaginosas y una variedad de cereales por lo que al escasear aumentan sus precios, lo que repercutió en la crisis económica mundial. [Ver más](#)





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Martes, 13 de diciembre 2022

RADIO Y TELEVISIÓN

FF.AA. y policía intervinieron una mina ilegal cerca del Río Punino. Ecuavisa	
Operativo en cárcel. Menciona a FF.AA. OromarTV	
Bomberos empezaron campaña contra el uso de explosivos. Menciona a FF.AA. Ecuavisa	
Fuerzas Armadas localizaron a orillas del Río Punino la ejecución de minería ilegal. TC	
Vacancia legislativa. Menciona a FF.AA. OromarTV	
Policía Nacional uso de tecnología moderna. OromarTV	
Censo penitenciario. OromarTV	
Se posterga votación sobre visado shengen. Teleamazonas	